

# Texto Técnico de Segunda Consulta Ciudadana 2015

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales –DIRECON, tiene la misión de ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción inclusiva de la oferta exportable, nacional, en bienes y servicios, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior.

Con la finalidad de que la ciudadanía participe de la Consulta Ciudadana y envíe sus propuestas sobre los temas que sean de su interés para ser consultados durante el año 2016, a continuación se realiza una descripción de los temas en el ámbito de las negociaciones bilaterales, participación de Chile en organismos multilaterales y la promoción de exportación:

## 1. Acuerdos Comerciales Vigentes:

En el ámbito de las negociaciones comerciales e implementación de los tratados de libre comercio, Chile cuenta con 25 acuerdos comerciales vigentes, suscritos con 64 economías:

Parte signataria	Tipo de acuerdo	Entrada en vigencia internacional
<b>Australia</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2009 - Marzo 06
<b>Bolivia</b>	Acuerdo de Complementación Económica	1993 - Abril 06
<b>Canadá</b>	Acuerdo de Libre Comercio	1997 - Julio 05
<b>Centroamérica (1)</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2002 - Febrero 14
<b>China</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2006 - Octubre 01
<b>Colombia</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2009 - Mayo 08
<b>Corea del sur</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Abril 02
<b>Cuba</b>	Acuerdo de Complementación Económica	2008 - Junio 27
<b>Ecuador</b>	Acuerdo de Complementación Económica	2010 - Enero 25
<b>EFTA (2)</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Diciembre 01
<b>Estados Unidos</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Enero 01
<b>Hong Kong SAR</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2014 - Octubre 09
<b>India</b>	Acuerdo de Alcance Parcial	2007 - Agosto 17
<b>Japón</b>	Acuerdo de Asociación Económica	2007 - Septiembre 03
<b>Malasia</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2012 - Febrero 25
<b>Mercosur (3)</b>	Acuerdo de Complementación Económica	1996 - Octubre 01
<b>México</b>	Acuerdo de Libre Comercio	1999 - Julio 31
<b>P4 (4)</b>	Acuerdo de Asociación Económica	2006 - Noviembre 08
<b>Panamá</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2008 - Marzo 07
<b>Perú</b>	Acuerdo de Complementación Económica	2009 - Marzo 01
<b>Tailandia</b>	Acuerdo de Libre Comercio	<b>2015 - Noviembre 05</b>
<b>Turquía</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2011 - Marzo 01
<b>Unión Europea (5)</b>	Acuerdo de Asociación	2003 - Febrero 01
<b>Venezuela</b>	Acuerdo de Complementación Económica	1993 - Julio 01
<b>Vietnam</b>	Acuerdo de Libre Comercio	2014 - Enero 01

(1) Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

(2) EFTA: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

(3) Mercosur: Integrado por Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay. Chile participa como país asociado.

(4) P4: Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam.

(5) Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia.



## 2. Acuerdos Concluidos:

### 2.1 Acuerdo Trans-Pacífico (TPP)

La negociación del Acuerdo Trans-Pacífico (TPP) se realizó entre 12 países: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que suman un mercado potencial de 792 millones de consumidores. La primera Ronda oficial del Proceso TPP se realizó en marzo de 2010 y desde entonces se han realizado numerosas Rondas de negociaciones y diversas reuniones intersesionesales y a nivel Ministerial y Presidencial.

Es importante resaltar que la participación de Chile en TPP se fundamenta en que es un socio fundador del Acuerdo antecesor al TPP: el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (P4) suscrito entre Chile, Singapur, Nueva Zelanda y Brunei en el año 2005. Éste, fue concebido con flexibilidad en cuanto a su posterior expansión, es decir la posibilidad de incorporar nuevos miembros en el futuro. Fue así como Estados Unidos, Perú, Australia, Vietnam y Malasia se sumaron al proceso de ampliación del P4, conocido como el TPP. Posteriormente, durante la Cumbre APEC 2011, Canadá y México oficializaron su interés de participar en el Proceso, y durante la Cumbre G-20 de junio 2012, se invitó a ambos a participar formalmente en las negociaciones, ingresando durante septiembre de 2012. Finalmente, durante marzo, 2013 Japón, quien había seguido de cerca el proceso desde sus inicios, hizo oficial su intención de sumarse a la negociación. Dicho ingreso se formalizó durante julio, 2013.

**Todos los capítulos del acuerdo se encuentran disponibles en el siguiente enlace para consulta:**  
<http://www.direcon.gob.cl/tpp/capitulos-del-acuerdo/> .

## 3. Acuerdos en Negociación:

### 3.1 Alianza del Pacífico

El proceso de negociación de la Alianza del Pacífico surge a partir de una carta dirigida por el Presidente de Perú, Alan García, en octubre de 2010, a los Presidentes de Panamá, Colombia, Ecuador y Chile, en la que proponía la creación de una Zona de Libre Comercio entre estos países. Luego, en la XX Cumbre Iberoamericana realizada el 4 de diciembre de 2010 en Mar del Plata, los Presidentes de Colombia, México, Perú y Chile, decidieron conformar la iniciativa, teniendo como meta la creación de un área de integración profunda entre estos cuatro países. En la primera Cumbre de Lima, efectuada en abril de 2011, se acordó finalmente el objetivo de la negociación, orientado a “Avanzar progresivamente a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”.

En paralelo a la negociación, las Agencias de Promoción Comercial de Chile, Colombia, México y Perú (ProMéxico, PromPerú, ProChile y Proexport), se encuentran realizando trabajos de manera conjunta, con el objetivo de promover las inversiones y el turismo en estos cuatro países.

De igual forma, se estableció la creación de dos Comités de Expertos sobre Mejora Regulatoria y Propiedad Intelectual, propuesto en el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico (GAN). El objetivo de los Comités es discutir la pertinencia de incluir dichas materias en esta etapa de la negociación, y en caso de existir una evaluación positiva y consenso, determinar el enfoque y los contenidos que podrían incorporarse en estas nuevas materias dentro de la Alianza del Pacífico.

Pese a su reciente conformación, la Alianza del Pacífico ha arrojado resultados tangibles. Uno de los más relevantes es la eliminación del visado para Visitantes Sin Permiso para realizar actividades remuneradas hasta por 180 días para los nacionales de Colombia y Perú que viajen a México. Asimismo, se suscribió un acuerdo de cooperación en materia de turismo y también se lanzó una plataforma de movilidad estudiantil y académica que permitirá el otorgamiento de hasta 100 becas por



país para estudiantes de pregrado, doctorado y profesores. También existen avances en la creación de una red de investigación científica en materia de cambio climático.

### **3.2 Acuerdo de asociación estratégica CHILE – INDONESIA**

Las negociaciones de un Acuerdo de Asociación Estratégica (*CEPA, por sus siglas en inglés*), comenzaron en mayo de 2014, con la Primera Ronda realizada en Santiago, Chile. Ambos países acordaron el año 2013 los términos de referencia para un acuerdo comercial que contempla, en una primera etapa, avanzar en áreas relacionadas con el comercio de bienes, en temas específicos de acceso a mercado, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, cooperación aduanera y medidas de defensa comercial, entre otros. Además, ambos países explorarán posibles áreas de cooperación, en temas de comercio y promoción de inversiones, información y comunicación tecnológica, pequeña y mediana empresa, ciencia e innovación, energía, logística y transporte internacional.

Con este acuerdo, Chile se convertirá en el primer país no asiático del mundo en contar con un acuerdo comercial bilateral que otorgue acceso preferencial al mercado de Indonesia, la mayor economía del Sudeste Asiático. Asimismo, a través de los distintos mecanismos técnicos que se establecerán en el Acuerdo, se podrán atender de manera más rápida y eficiente contingencias comerciales relacionadas con normas sanitarias y reglamentos técnicos.

Indonesia tiene una población casi 14 veces mayor que Chile (248 millones de habitantes), un territorio que sobrepasa al chileno en 2,4 veces y un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$ 870 mil millones, que es más de 3 veces el de nuestro país.

### **3.3 Profundización del acuerdo de alcance parcial CHILE – INDIA:**

La ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre Chile e India, proceso que comenzó el 2010, contempla un aumento en el número de productos con preferencias arancelarias bajo la cobertura del AAP, así como una profundización de las disciplinas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Reglas de Origen. Una vez que entre en vigencia, el AAP representaría oportunidades comerciales en productos agrícolas, agroindustriales y del mar. El portafolio de productos que podrían ser exportados, pasaría de cerca de 170 a alrededor de 1.100. Junto a la ampliación del AAP, ambos países vienen discutiendo la necesidad de contar con un Acuerdo más amplio, de la naturaleza de un Comprehensive Economic Partnership Agreement (CEPA), equivalente a un Tratado de Libre Comercio. De materializarse este Acuerdo, Chile se convertiría en el primer país Latinoamericano en suscribir un tratado comercial de estas características con India.

## **4. Organismos Multilaterales**

Chile participa, mediante la coordinación de DIRECON, en la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), entre otros, los cuales se describen a continuación:

- La Organización Mundial del Comercio (OMC) compuesta por 161 Miembros, se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y, en ese sentido, establece un marco multilateral de disciplinas, en los Acuerdos de la OMC, para el comercio de bienes, servicios y para la protección de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.
- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es un organismo especializado perteneciente a las Naciones Unidas. Su misión es llevar la iniciativa en el desarrollo de un sistema internacional de Propiedad Intelectual, equilibrado y eficaz, que permita la innovación y la creatividad en beneficio de todos.

- La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es una Organización intergubernamental que reúne a 34 países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos, que en su conjunto representan el 64% del PIB mundial. En el seno de la Organización, las economías comparan e intercambian experiencias en políticas públicas, identifican mejores prácticas, promueven decisiones y recomendaciones. Corresponde a un Organismo con estándares de alto nivel técnico y avanzada voluntad política.

Durante el 2016, Chile presidirá la reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM 2016). Corresponde a la reunión anual Ministerial más importante, en la cual se diseña una hoja de ruta de trabajo con la organización y países miembros. Corresponde a una oportunidad única para Chile tener este reconocimiento, considerando, que durante el año 2015, se cumplieron 5 años desde el ingresó al a OCDE. Asimismo, existe un especial interés de acercar a los países de la región con la OCDE, y Chile, ha estado activamente colaborando con este proceso, particularmente con aquellos países de la región, que se encuentran en proceso de acceso a la Organización.

- El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), es el principal foro para facilitar el crecimiento económico, la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia- Pacífico. Fue creado en 1989, a instancias de Australia y Japón para promover el crecimiento económico y la prosperidad, y para fortalecer la comunidad de la región Asia-Pacífico. APEC es la única agrupación inter-gubernamental que opera en el mundo sobre la base de compromisos no vinculantes, diálogo abierto y la igualdad de respeto a las opiniones de todas las economías participantes.

Durante el año 2015, APEC realizó sus reuniones en Filipinas, y centró sus discusiones en los siguientes temas:

- Promoción de la internacionalización de micro, pequeñas y medianas empresas (MyPYMEs);
- Inversión en capital humano, con énfasis en la capacitación;
- Construir comunidades sustentables y resilientes, principalmente a través de la cooperación para la mitigación de los riesgos asociados con los desastres naturales; y
- Fortalecer la integración económica regional, para lo cual está abocado a un estudio colectivo estratégico para un futuro Tratado de Libre Comercio del Asia Pacífico (conocido por sus siglas en inglés como FTAAP).

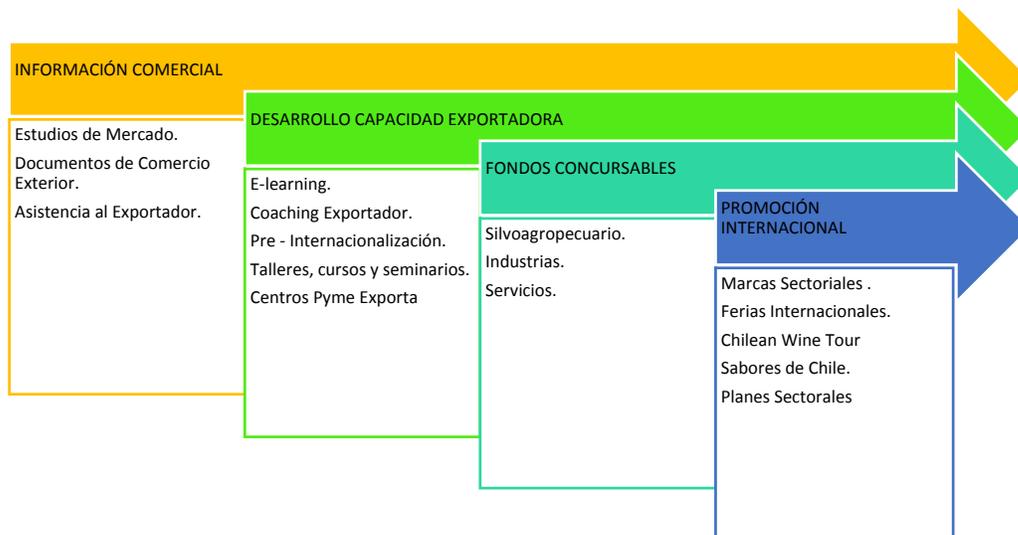
#### 4.1 Nuevos temas en el ámbito Multilateral:

- **Economía Digital:** Debido a la importancia que tiene Internet para el comercio internacional, es que Chile forma parte de diversas instancias internacionales relativas a la economía digital, como la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN - <https://www.icann.org/>); los procesos resultantes de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI - <http://unpan3.un.org/wsis10/>) y en la estrategia intergubernamental para el desarrollo económico y la inclusión social en América Latina y el Caribe a través de las tecnologías de la información (eLAC - <http://www.cepal.org/elac2015/>).

En todas estas instancias se discuten aspectos regulatorios de Internet y la economía digital, pero también hay discusiones de materias técnicas que impactan en la arquitectura técnica de Internet. Esto es especialmente relevante hoy en día, en que un tipo específico de arquitectura puede mantener un modelo de competencia determinado, con posibilidades comerciales específicas, por lo que la discusión que se tenga a nivel técnico no es inocua para el sistema de comercio internacional, en especial considerando el crecimiento del comercio electrónico.

## 5. Servicios y Programas para la Promoción de Exportaciones - ProChile.

La Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile, tiene por objetivo promover la exportación de bienes y servicios, y apoyar la atracción de inversión extranjera y del turismo. Para ello cuenta con las siguientes herramientas de apoyo a la exportación:



### 5.1 Información Comercial

- **Estudios de Mercado:** Documentos con contenido actualizado sobre mercados y productos, que analizan las tendencias y proyecciones del comercio internacional.
- **Documentos de Comercio Exterior:** Incluye información clave para hacer negocios con un determinado mercado. Antecedentes sobre el comportamiento del comercio exterior y de la relación bilateral con Chile, oportunidades de negocios, régimen de importación y consejos para acceder al mercado.
  - **Guía País:** Resume los datos más recientes del contexto económico y comercial de un determinado país, así como de las relaciones bilaterales con Chile.
  - **Estadísticas:** Datos generales conforme estadísticos según el mercado de que se trate.

Para mayor detalle: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/material-de-apoyo/estudios-de-mercado/>

- **Asistencia al Exportador:** Un equipo de especialistas en las 15 Direcciones Regionales y Centros Pyme Exporta entrega orientación y asistencia técnica para avanzar en el proceso exportador, además de guiar en el uso de los distintos servicios y herramientas que ProChile ha dispuesto para promover la internacionalización y diversificación de los negocios.

Ver más detalle en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/asistencia-al-exportador/>

### 5.2 Desarrollo de Capacidad Exportadora

- **E-learning:** Es un curso virtual online que entrega los conceptos básicos involucrados en el proceso de internacionalización de una empresa. Está orientado a empresas emprendedoras con orientación a la exportación, exportadoras indirectas e incipientes, principalmente.



- **Coaching Exportador:** Es una capacitación de nivel avanzado para el desarrollo de capacidades de gestión comercial internacional. Consiste en un entrenamiento de acción y una experiencia real de negocios que le permiten a las empresas exportadoras y con potencial exportador desarrollar o fortalecer capacidades de liderazgo y negociación.
- **Pre - Internacionalización:** Son misiones técnicas guiadas, de observación y trabajo en terreno en el extranjero, que pueden ser de gran utilidad para ajustar el plan comercial internacional y fortalecer capacidades que permitan insertar a las empresas en los diferentes mercados. Está orientada a empresas que han participado del programa coaching, y que permite realizar un trabajo de complementación de conocimientos y experiencias al trabajar directamente en un mercado internacional, desarrollando una agenda de trabajo.
- **Talleres, cursos y seminarios:** Consiste en la entrega de contenidos o información referente a temáticas específicas inherentes al proceso exportador o de internacionalización y de información de mercado respecto de un Sector Exportador específico. A través de ellos se entrega a las empresas exportadoras y con potencial exportador información relevante y capacitación en temas inherentes al proceso de gestión exportadora, tanto a nivel teórico como práctico.

Ver más detalles en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/formacion-exportadora/>

- **Centros Pyme Exporta:** Son unidades especializadas que están ubicados en las 15 Direcciones Regionales de ProChile a lo largo del país. Cada Centro entrega capacitación y dispone de información relevante para que las PYMEs definan sus estrategias en los mercados externos, especialmente en América Latina.

Más información en: <http://www.prochile.gob.cl/landing/pymeexporta/>

### 5.3 Fondos Concursables

- **Silvoagropecuario:** Es una herramienta de ProChile creada para fomentar las exportaciones de alimentos frescos o procesados, productos forestales, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de diferentes proyectos de estrategia de promoción de exportaciones, tanto de actuales exportadores, como de todo aquél que tenga el potencial para iniciarse en su proceso de internacionalización. Está dirigido a todos los exportadores o empresas con potencial exportador, que produzcan o comercialicen productos silvoagropecuarios. Los postulantes deberán ser personas naturales o jurídicas vinculadas al Sector Silvoagropecuario.
- **Industrias:** Es la herramienta de ProChile creada para apoyar y fomentar las exportaciones de bienes manufacturados, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior. Está dirigido a personas naturales o jurídicas vinculadas al Sector Industrial de bienes de capital, equipamiento, partes y piezas, manufacturas y bienes de consumo. Se exceptúan los productos de la industria alimentaria y de la gran minería con bajo nivel de transformación.
- **Servicios:** Es la herramienta de ProChile creada para apoyar y fomentar las exportaciones de servicios, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior. Está dirigido a personas naturales o jurídicas, que producen, comercializan o están vinculadas al comercio de servicios orientado a cualquier sector productivo.

Mayor información en: [http://www.prochile.gob.cl/concursos/?page\\_id=1244](http://www.prochile.gob.cl/concursos/?page_id=1244)



## 5.4 Promoción Internacional.

- **Marcas Sectoriales:** Es un concurso público para proyectos que busquen potenciar un determinado sector productivo nacional, mediante la creación e implementación de una marca que sea representativa de dicho sector.

El Concurso está enfocado en apoyar a corporaciones, asociaciones y grupos de empresas que tengan un alto grado de representatividad dentro de su sector.

Más información en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/marcas-sectoriales/>

- **Ferias Internacionales:** Es un instrumento que tiene por objetivo posicionar la oferta exportable nacional de las empresas en el exterior. Participar en ferias internacionales es una oportunidad de tener contacto directo con importadores, distribuidores, mayoristas y líderes de opinión, exponiendo las marcas frente a los visitantes que reciben los Pabellones de Chile alrededor del mundo.

Está dirigido a empresas chilenas exportadoras o con capacidad exportadora real que cumplan con los criterios de participación establecidos según cada convocatoria.

Más información en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/ferias-internacionales/>

- **Chilean Wine Tour:** Es la ruta de degustaciones y seminarios especializados dedicada a la promoción del vino chileno en el extranjero. Consiste en un showroom vitivinícola que recorre diferentes destinos alrededor del mundo para mostrar una imagen global de la industria chilena del vino embotellado a través de un seminario y dos walk-around tasting: uno orientado al público profesional y el otro al consumidor final.

Está dirigido a empresas exportadoras o con potencial exportador que cuentan con vinos embotellados y buscan abrir un mercado internacional, y a empresas que ya tienen importador, pero que necesitan una vitrina que apoye el posicionamiento de sus vinos frente a clientes y prensa especializada.

Más información en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/chilean-wine-tour/>

- **Sabores de Chile:** Es una herramienta de apoyo para la exportación de alimentos y bebidas nacionales en el extranjero. Consiste en una misión empresarial en diferentes ciudades del mundo, agrupadas en rutas, y que tiene como objetivo generar reuniones de negocios bilaterales con empresarios de cada uno de los destinos en los que se realiza.

Está dirigido a empresas y empresarios exportadores o con potencial exportador de los rubros frutas y hortalizas, pescados y mariscos, carnes, alimentos procesados, y vinos y bebidas.

Más información en: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/sabores-de-chile/>

- **Planes Sectoriales:** Es una herramienta destinada a promover la diversificación y sofisticación de la matriz exportadora y el fortalecimiento de los sectores de industria manufacturera y de servicios. Dirigido a empresas con potencial exportador, de cualquier región del país, del sector Industrias y Servicios. La idea es que las PYMEs que tengan potencial exportador cuenten con los instrumentos y apoyos adecuados a cada etapa y nivel de experiencia de la empresa.